



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Municipio de Moniquirá
ICUTUDER

PLAN DE PREVISIÓN DE
RECURSOS HUMANOS



CÓDIGO: E1FO6

CODIGO T.R.D:

VERSIÓN:1

FECHA DE ELABORACION
 30/11/2011

ESTADO: CONTROLADO

PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

VIGENCIA 2021

INSTITUTO PARA LA CULTURA EL TURISMO EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
– ICUTUDER DE MONIQUIRÁ.

ASPECTOS GENERALES. REGIMEN JURÍDICO EN LA PLANEACIÓN DEL RECURSO HUMANO.

El marco jurídico básico aplicable a la planeación del recurso humano se encuentra en la Ley 909 de 2004 "por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones". En dicha norma se señalan los lineamientos generales que debe atender el Estado para adelantar adecuadamente estas labores. A continuación, se reseñan los principales aspectos incorporados por la norma en ese sentido:

ARTÍCULO 15: " las unidades de personal o quienes hagan sus veces, de los organismos y entidades a quienes se les aplica la presente ley, son la estructura básica de la gestión de los recursos humanos en la administración pública"

ARTÍCULO 17. "Planes y plantas de empleos. 1. Todas las unidades de personal o quienes hagan sus veces de los organismos o entidades a las cuales se les aplica la presente Ley, deberán elaborar y actualizar anualmente planes de previsión de recursos humanos que tengan el siguiente alcance: a) Cálculo de los empleos necesarios, de acuerdo con los requisitos y perfiles profesionales establecidos en los manuales específicos de funciones, con el fin de atender a las necesidades presentes y futuras derivadas del ejercicio de sus competencias. b) Identificación de las formas de cubrir las necesidades cuantitativas y cualitativas de personal para el período anual, considerando las medidas de ingreso, ascenso, capacitación y formación; c) Estimación de todos los costos de personal derivados de las medidas anteriores y el aseguramiento de su financiación con el presupuesto asignado. 2. Todas las entidades y organismos a quienes se les aplica la presente Ley, deberán mantener actualizadas las plantas globales de empleo necesarias para el cumplimiento eficiente de las funciones a su cargo, para lo cual tendrán en cuenta las medidas de racionalización del gasto. El Departamento Administrativo de la Función Pública podrá solicitar la información que requiera al respecto para la formulación de las políticas sobre la administración del recurso humano."

Calle 18 N° 4 - 53 / Código postal 154260
 Tel: (8)7281275 / 7281124 / Fax: 7281370
 E- Mail: contactenos@moniquira-boyaca.gov.co

www.moniquira-boyaca.gov.co



2020 - 2023



De Todos y Para Todos



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Municipio de Moniquirá
ICUTUDER

PLAN DE PREVISIÓN DE
RECURSOS HUMANOS



CÓDIGO: E1F06

CODIGO T.R.D:

VERSIÓN:1

FECHA DE ELABORACION
 30/11/2011

ESTADO: CONTROLADO

REFERENTE METODOLÓGICO GENERAL

El Plan de Previsión de Recursos Humanos del Instituto para la Cultura, el Turismo, el Deporte y la Recreación Icutuder de Moniquirá para la vigencia 2021 se diseñó acogiendo los lineamientos metodológicos y las directrices técnicas proporcionadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP. Conforme a ello, las etapas definidas para la formulación del Plan fueron las siguientes: Análisis de necesidades de personal, análisis disponibilidad de personal, programación de medidas de cobertura e identificación fuentes de financiación de personal.

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO ANÁLISIS DE NECESIDADES DE PERSONAL.

La fase de análisis de necesidades de personal de la distribución y estado de la Planta de Personal vigente a 12 de enero de 2021, estableciendo el número de empleos asignados por cada Dependencia de la entidad, número de empleos de Libre Nombramiento y Remoción de Dos (02) empleos.

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO IDENTIFICACIÓN FUENTES DE FINANCIACIÓN DE PERSONAL.

Esta etapa se centró en establecer la disponibilidad de recursos para financiar los requerimientos de personal en la entidad, conforme a las partidas previstas en el Presupuesto Anual de la entidad para la vigencia 2021.

ANÁLISIS DE NECESIDADES DE PERSONAL.

La planta de personal aprobada por el Instituto para la Cultura, el Turismo, el Deporte y la Recreación Icutuder de Moniquirá está conformada por un total de 2 empleos, distribuidos de la siguiente forma, según clasificación por tipo de vinculación y nivel jerárquico:

I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO (1)	
Nivel	Directivo
Denominación del empleo	Director de entidad descentralizada
Código	050
Grado	05
No. de cargos	01
Dependencia	Dirección
Cargo del jefe inmediato	Junta Directiva





República de Colombia
Departamento de Boyacá
Municipio de Moniquirá
ICUTUDER



CÓDIGO: E1F06
 CODIGO T.R.D:
 VERSIÓN:1
 FECHA DE ELABORACION
 30/11/2011
 ESTADO: CONTROLADO

PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO (1)	
Nivel	Asistencial
Denominación del empleo	Secretario Ejecutivo
Código	425
Grado	01
No. de cargos	Uno (1)
Dependencia	Dirección
Cargo del jefe inmediato	Director

IDENTIFICACIÓN FUENTES DE FINANCIACIÓN DE PERSONAL DE PLANTA.

De conformidad con Resolución Nro. 044 del 29 de diciembre de 2020 "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL INSTITUTO PARA LA CULTURA, EL TURISMO, EL DEPORTE Y LA RECREACION DE MONIQUIRA "ICUTUDER", VIGENCIA FISCAL 2.021", el ICUTUDER cuenta con las apropiaciones presupuestales suficientes para financiar el 100% de los empleos contemplados en la planta de personal. Las apropiaciones disponibles en el presupuesto para la vigencia fiscal 2021, susceptibles de afectar para cubrir los costos del personal permanente son las siguientes:

CODIGO	FUENTE	CONCEPTO	VALOR
2		GASTOS	859,996,663.00
21		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	127,236,663.00
211		GASTOS DE PERSONAL	113,325,663.00
2111		Servicios Personales Asociados a la Nomina	76,493,671.00
211101		Sueldos de Personal de Nomina	58,557,770.00
211101	9103	SGP libre destinación 42%	58,557,770.00
211102		Indemnización por Vacaciones	2,535,276.00
211102	9103	SGP libre destinación 42%	2,535,276.00
211103		Prima de Vacaciones	2,718,760.00
211103	9103	SGP libre destinación 42%	2,718,760.00
211104		Prima de Servicios	2,610,009.00
211104	9103	SGP libre destinación 42%	2,610,009.00
211105		Prima de Navidad	5,664,083.00
211105	9103	SGP libre destinación 42%	5,664,083.00
211106		Subsidio de Alimentación	820,937.00
211106	9103	SGP libre destinación 42%	820,937.00
211107		Subsidio de Transporte	1,277,448.00
211107	9103	SGP libre destinación 42%	1,277,448.00





República de Colombia
Departamento de Boyacá
Municipio de Moniquirá
ICUTUDER



CÓDIGO: E1F06

CODIGO T.R.D:

VERSIÓN:1

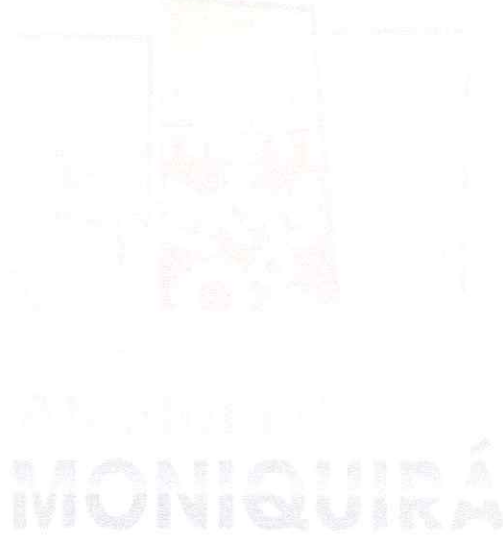
FECHA DE ELABORACION
 30/11/2011

ESTADO: CONTROLADO

**PLAN DE PREVISIÓN DE
 RECURSOS HUMANOS**

211108		Bonificación por Servicios	1,984,067.00
211108	9103	SGP libre destinación 42%	1,984,067.00
211109		Bonificación por Recreación	325,321.00
211109	9103	SGP libre destinación 42%	325,321.00


NESDY YURANI GALVIS CASTILLO
 Directora ICUTUDER.



MONIQUIRÁ



2020 - 2023

